Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: uoc@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN

CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA PARA EL PROYECTO PINV18-1296 DEL RECTORADO UNA"

ID N.º 404.370

En la ciudad de San Lorenzo, a los 14 (catorce) días del mes de diciembre del año 2021, en las instalaciones de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional de Asunción, sito en Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11 - Campus de la UNA, con la presencia del Ing. Agr. **WILLIAM RECALDE**, Investigador del Proyecto PINV18-1296 y y el Sr. **ARMANDO GODOY**, en representación del Departamento de Almacén y Suministros dependiente de la Dirección de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas, se procede a la verificación del bien adjudicado a la empresa **CARLOS GUILLERMO KREBSER CANDIA** en la mencionada Licitación, y en la forma en que se detalla en el cuadro siguiente:

Ítems*	Código de Catálogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Precio Unitario (IVA INCLUÍDO)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	30151901-9998	Pileta de Lona	TITAN	Paraguaya	370.000	1.110.000
7	40172608-001	Acoples de tubos de plástico pvc	TITAN	Paraguaya	70.000	560.000
8	40172608-001	Acoples de tubos de plástico pvc	TITAN	Paraguaya	15.000	180.000
9	40172608-001	Acoples de tubos de plástico pvc	TITAN	Paraguaya	10.000	60.000
12	31201502-001	Cinta aisladora eléctrica autovulcanizante	TITAN	Paraguaya	55.000	330.000
13	39121702-001	Cintillo para cable	TITAN	Paraguaya	60.000	60.000
Monto Total Gs.						2.300.000

El mismo ha sido recibido en paquete cerrado y lacrado, y fue verificado conforme a la remisión y la Carta de Invitación

Asimismo, se deja constancia de que el mencionado ítem fue verificado y recibido en su totalidad conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación, quedando en guarda y custodia en las instalaciones de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional de Asunción.

Seguidamente se da lectura del Acta a los presentes, quienes se ratifican en todos sus términos, y en prueba de su conformidad, firmando al pie de este documento, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 10:00 horas.

Sr. **ARMANDO GODOY**,
Funcionario – Dpto. Almacén y Suministros
DC/DGAyF

Ing. Agr. **WILLIAM RECALDE**, Investigador PINV18-1296